

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

ESPECIALIDAD DISEÑO		GRÁFICO			
CURSO		PRIMERO			
ASIGNATURA		TIPOGRAFÍA II. DE LA CALIGRAFÍA AL GRAFITTI			
PROFESOR/A		JOSÉ LUIS RUIZ BAUTISTA			
DPTO.	Coordinación de las EASD gráfico				
TIPO	PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO		CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICA	
DURACIÓN	SEMESTRAL	HORAS SEMANALES	6	CRÉDITOS ECTS	5
HORAS TOTALES	108	HORAS PRESENCIALES	91	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	17

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

Esta guía docente incluye todos los apartados especificados en el artículo 10 del Decreto 91/2023 del 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

La siguiente guía docente se ha realizado atendiendo al siguiente marco legislativo:

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Tipografía II. De la caligrafía al graffiti es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte en el segundo semestre. Pretende introducir al alumnado en el origen caligráfico de la tipografía, haciendo incidencia en la representación de las formas de los glifos, en su evolución histórica y en la adaptación al diseño gráfico actual mediante el lettering y el graffiti. Esta asignatura parte de los conocimientos adquiridos en la asignatura *Tipografía I. Composición* realizada en el primer semestre.

OBJETIVOS

Saber reconocer los diferentes tipos de alfabetos, situándolos en su contexto histórico y social.

Conocer la historia de la Caligrafía, sus hombres y mujeres.

Dominar el uso de las herramientas y su adaptación a los diferentes modelos de escritura.

Dominar el léxico propio y específico de la Caligrafía.

Comprender las peculiaridades de la caligrafía y sus cualidades estéticas en el marco del Diseño Gráfico.

Entender el devenir y las raíces históricas que han hecho evolucionar las diferentes escrituras.

Trabajar de forma adecuada las diferentes escrituras, según los modelos aportados.

Asumir metodologías de trabajo óptimas en lo referente a la caligrafía en entornos productivos.

Elaborar productos caligráficos adecuados en cuanto a contexto y formas históricas y ritmo constante.

Saber adecuar los modelos caligráficos a las necesidades de otros entornos productivos típicos del Diseño Gráfico.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del

patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CE3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

CE7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

CE13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura *Tipografía II. De la caligrafía al graffiti* del 1º curso del Grado de Diseño Gráfico se secuencian en 8 unidades didácticas repartidas en un semestre con una distribución horaria de 6 horas semanales. Según el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, los descriptores básicos son:

Fundamentos históricos de la caligrafía.

Definición.

Morfología de la letra.

Instrumentos de caligrafía.

El dibujo de las letras y su relación con las herramientas y los soportes de escritura.

El ductus. El trazo caligráfico. El dibujo de la palabra.

Evolución histórica a través de la caligrafía.

Rotulación e industria. Los estilos de la rotulación. El diseño de letras en contextos de señalización y publicidad.

Letras en nuevos soportes: el graffiti en el entorno urbano.

Herramientas y nuevas tecnologías para el dibujo de letras.

Estos descriptores estarán recogidos en los siguientes contenidos:

- UD 1 INTRODUCCIÓN (2 semanas)

Diferencias entre caligrafía, lettering, tipografía y rotulación. Qué es caligrafía. Morfología de la letra. Ángulo de escritura, ductus, peso, módulo, estilo, espaciado, ritmo y presión. Posición del cuerpo y lugar de trabajo. Herramientas y materiales para caligrafía.

Práctica de experimentos con la forma de las letras y caligrafía de André Gürtler.

- UD 2 CAPITAL ROMANA (2 semanas)

Los primeros alfabetos y el alfabeto latino. Capitalis monumentalis. Capitalis Quadrata. Capitalis Rústica. Letterings actuales basados en la capital romana.

- UD 3 LETRA UNCIAL (2 semanas)

Letra uncial. Letra semiuncial. Lettering actuales basados en las letras uncial y semiuncial.

- UD 4 LETRA GÓTICA (2 semanas)

Gótica textura. Gótica rotunda. Gótica fractura. Lettering actuales basados en letras góticas.

- UD 5 LETRA HUMANISTA Y CANCELLERESCA (2 semanas)

El Renacimiento. La escritura humanista. La tipografía romana. La escritura cancelleresca. Lettering actuales basados en escritura humanista y cancelleresca.

- UD 6 CALIGRAFÍA INGLESA (2 semanas)

Origen de la letra inglesa. Precursores. Características formales del trazado de la letra. Lettering actuales basados en la caligrafía inglesa.

- UD 7 CALIGRAFÍA EXPRESIVA/BRUSHPEN (2 semanas)

Introducción. Instrumentos (pentel o pincel, tiralíneas casero, pluma, instrumentos varios, rotulación). Ejemplo de lettering actuales basados en caligrafía expresiva. Modelos de aplicación del lettering.

- UD 8 INICIALES ORNAMENTALES Y ROTULACIÓN (2 semanas)

Breve historia de las iniciales ornamentales. Las iniciales ornamentales en la actualidad. Fundamentos de la rotulación.

METODOLOGÍA

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores:

Se propone un cambio estructural basado en la flexibilidad en la organización de la enseñanza y la renovación de las metodologías docentes, cuyo objetivo se centra en el proceso de aprendizaje del estudiante, la adquisición de competencias, la adecuación de los procedimientos de evaluación, la realización de prácticas externas, la movilidad de los estudiantes y la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida. (p. 259).

La orientación metodológica define el estilo que se desplegará en las actividades docentes, tanto para propiciar el aprendizaje de los alumnos como para elevar su rendimiento. Como es bien sabido, la calidad de este aprendizaje no solo depende de lo que se aprende, sino también, de la forma en que se aprende.

Su enfoque se ha definido considerando las competencias transversales, generales y específicas previstas en el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía, para la asignatura “Tipografía II” y los resultados de aprendizaje —aquello que se espera que un estudiante conozca, comprenda o sea capaz de hacer— que se derivan de los contenidos de la misma.

La línea metodológica también está sintonizada con el proceso de convergencia hacia un Espacio Europeo de Educación Superior, el cuál propone variar el eje de la docencia hacia el aprendizaje. Por tal motivo, se dedicará especial atención hacia tres aspectos clave: el énfasis en el aprendizaje, el fomento de los procesos de autoaprendizaje y la formación basada en competencias.

El énfasis en el aprendizaje se promoverá a través de metodologías activas, que motiven una mayor participación del alumnado, intercambio de experiencias y opiniones dentro del grupo, e interacción de este con el entorno.

Además de ello, el profesor dedicará un tiempo considerable al acompañamiento de los estudiantes, y moderará el uso de técnicas de tipo unidireccional. La labor informativa del docente se trasladará a un segundo plano, adquiriendo un mayor protagonismo la acción formativa.

Igualmente se impulsarán momentos de reflexión acerca del aprendizaje, de modo que el alumno examine su propio proceso. Ello servirá para que este desarrolle la capacidad “metacognitiva” de meditar sobre lo que adquiere y la forma en la que lo adquiere; un ejercicio imprescindible para conducir su experiencia de manera más personal y autónoma.

Como se ha referido, el segundo aspecto de la orientación metodológica consistirá en el fomento de los procesos de aprendizaje. Este principio parte de la idea de que el rol de la enseñanza superior no es completar la formación de los estudiantes —cosa que resultaría imposible—, si no de iniciarlos en ella de forma estructurada, y de dotarlos de las herramientas para poder ampliarla a lo largo de su vida (life learning).

En línea con lo expresado, la docencia se enfocará en los contenidos y actividades esenciales del “Tipografía III”; renunciando así al propósito de que la asignatura se convierta en un escenario inabarcable sobre todo lo que conoce —o debe conocer— un profesional en activo sobre el tema.

Por otra parte, se alterará el empleo de los recursos metodológicos a medida que avance el semestre, de modo que las actividades de enseñanza más dirigidas y estructuradas por el profesor, dejen paso a procesos de aprendizaje donde el alumno se convierta en el verdadero protagonista.

El tercer y último elemento de la metodología lo representará la formación basada en competencias. Y dado que la adquisición de competencias conlleva incorporar conocimientos, destrezas y actitudes, se desplegarán estrategias docentes que permitan cubrir todos los rangos del saber.

En este sentido, se propone un modelo triangular, cuyos vértices estarán ocupados por la “lección magistral”, el “trabajo en grupo” y el “estudio independiente” de cada alumno. Este planteamiento persigue un aprendizaje integral, en el que la recepción de nueva información, la subsanación de las lagunas aparecidas durante la comprensión o empleo de la misma, y la aplicación práctica de esa información se logre gracias a la combinación de estos tres recursos metodológicos.

Así, mientras que la “lección magistral” resultará útil para generar campos de referencia o brindar apoyo para la resolución de problemas, el “trabajo con compañeros” contribuirá a descubrir las carencias del aprendizaje individual e incluso a solventarlas.

Por su parte, el “trabajo individual”, permitirá abordar todas las fases del proceso de aprendizaje — obtención de información, subsanación de carencias y aplicación práctica del conocimiento— si bien, para que tenga éxito, necesitará disponer de buenos materiales académicos.

Como concreción o vertiente de estas áreas metodológicas —“lección magistral”, “trabajo con compañeros” y “trabajo individual”—, se aplicarán a la práctica docente otras derivadas como los “debates”, el “análisis de caso” —o caso “ilustración”— y sobre todo, el “aprendizaje basado en proyectos”.

“Los debates” se introducirán como un elemento de dinamización de las “clases magistrales”, bien para estimular la participación de los alumnos, o bien para conocer su posición ante un determinado asunto. Alternativamente, también se emplearán para provocar la implicación puntual del grupo en ocasiones puntuales, como el inicio de un proyecto o la exposición de un bloque temático.

Con el “análisis de caso” se ejemplificarán los temas a tratar en diferentes momentos de la asignatura, lo cual permitirá, entre otras cosas: fomentar el interés hacia el tópico, favorecer la comprensión y aplicación de la teoría o examinar un proceso de toma de decisiones.

A través del “aprendizaje basado en proyectos” —que al igual que el “análisis de caso” constituye expresión del “método de caso”— se afrontarán situaciones próximas a la realidad, abordando problemas u oportunidades que obliguen a planificar, obtener e integrar información, interpretar los elementos, tomar decisiones, presentar resultados y naturalmente a estudiar.

Según lo que se estime conveniente, los supuestos prácticos podrán ser formulados por el profesor o elaborados por el alumno bajo la supervisión del primero. El hecho de permitir que los alumnos escojan el problema sobre el que trabajar, contribuirá a que estos se sientan más involucrados con el tema, y al tiempo, ofrecerá al grupo una experiencia de aprendizaje enriquecida por encargos de distinta naturaleza.

La finalidad principal de esta metodología será que el conocimiento no se asimile solo en abstracto, y sea aplicado a tareas concretas con distintos niveles de dificultad. Adicionalmente, los proyectos representarán un espacio interdisciplinar, donde confluyan saberes adquiridos en otras áreas afines a “Tipografía II”, como “Tipografía I. Composición”, “Lenguaje Visual”, “Creatividad y Metodología del

Proyecto” o “Fotografía Digital y Medios Audiovisuales”.

AGRUPAMIENTOS

En cada una de las unidades didácticas, y tras la exposición de la clase magistral y posibles debates que surjan, se dará comienzo a los “proyectos” que se formularán para asimilar el aprendizaje de cada una de las caligrafías.

Al igual que sucede en el mundo real, los proyectos propuestos —o aceptados— admitirán más de una solución (en ocasiones contrapuestas o divergentes), y estarán sujetos a limitaciones de distinta naturaleza. La secuencia habitual del trabajo de esta actividad discurrirá en torno a las siguientes etapas: aprendizaje o investigación, ensayo, decisión y resolución.

La elaboración de los proyectos tendrá lugar dentro como fuera del aula (bibliotecas, salas de trabajo, espacios personales...), y será objeto de seguimiento regular. Este seguimiento podrá efectuarse tanto de forma “grupal” como “individual”, según lo dispuesto por el profesor en cada momento.

El seguimiento “grupal” se realizará a través de “puestas en común” asociadas a las fases del proyecto. A lo largo de estas sesiones cada alumno compartirá con el grupo sus avances, y obtendrá la retroalimentación tanto de los compañeros —que serán llamados a la participación activa— como del profesor.

Además de en las “sesiones grupales”, el desempeño del alumno recibirá un “acompañamiento individual” del docente. Con carácter general, esta labor se llevará a cabo en el tiempo de clase, si bien, por iniciativa del alumno o recomendación del profesor, podrá ampliarse a través de tutorías.

Aquí el rol del docente consistirá en retroalimentar, guiar y motivar al alumno. Sus esfuerzos estarán encaminados a señalar los logros alcanzados y evidenciar las oportunidades de mejora.

De forma preferente, el profesor estimulará un enfoque deductivo, en el que el alumno encuentre las soluciones por sí mismo y aplique el razonamiento lógico. Pero muy eventualmente, el docente también podrá recurrir a un estilo inductivo, sobre todo en aquellas ocasiones en las que el estudiante se encuentre bloqueado o carezca de algunos conocimientos instrumentales.

Algunas de las actividades más frecuentes durante el seguimiento serán resolver dudas, profundizar en los temas, brindar otras perspectivas, ofrecer nuevos recursos, abrir vías de aprendizaje, elaborar un plan de acción, perfeccionar las técnicas, evaluar diferentes alternativas, plantear retos... pero sobre todo, influir constructivamente en el desempeño del estudiante.

TIPO DE ACTIVIDADES

GUIÓN HABITUAL DE CLASES:

Puesto que la motivación y el compromiso de los alumnos está muy vinculado a la estructura de las clases, se tratará de alternar distintos esquemas que eviten un guión demasiado homogéneo de las

sesiones.

El establecimiento de un guión con ciertas repeticiones resultará positivo para los alumnos, pues estos se acostumbrarán a seguir una secuencia determinada, y no perderán demasiado tiempo en transiciones de un modelo a otro.

El guión habitual de las actividades de enseñanza-aprendizaje discurrirá del siguiente modo:

Con antelación a la celebración de las clases el profesor suministrará los materiales teóricos sobre los contenidos del tema (libros, artículos, apuntes...), con tiempo suficiente para que los alumnos los lean, los sinteticen, reflexionen a cerca de los mismos y redacten sus dudas al respecto.

Las clases comenzarán con una exposición magistral de los aspectos esenciales del tema a cargo del profesor. Esta exposición puede ir acompañada de actividades más participativas como los “debates” o el “análisis de caso” o “caso ilustración”. Durante el curso de estas actividades los alumnos podrán formular públicamente sus dudas sobre la materia.

A continuación el profesor emprenderá el seguimiento individual del trabajo del alumno, que tal y como se ha referido en el apartado anterior, consistirá en la resolución de supuestos prácticos. Ocasionalmente, este seguimiento se desarrollará de forma grupal y a él contribuirán, además del docente, el conjunto de los integrantes de la clase.

En algunos casos, en las fechas previstas para la entrega de los proyectos, los alumnos realizarán una exposición y defensa de los resultados obtenidos. Una vez concluidas estas presentaciones, el profesor –de nuevo con la colaboración del grupo– valorará las soluciones señalando los aciertos y oportunidades de mejora.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para los estudios superiores de Diseño, será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en el plan de estudios.

El sistema de evaluación tendrá como finalidad estimar el nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno y sus capacidades para el ejercicio de una determinada actividad profesional. Pero a su vez, actuará como un instrumento de carácter didáctico, pensado para ayudar a los estudiantes a salvar las dificultades experimentadas durante su formación; respondiendo a un enfoque en el que nadie suspende pero no todos aprueban.

También tratará de aproximarse al aprendizaje de cada estudiante, de modo que, además de estimar los productos de la formación (prácticas, proyectos...), se valoren los procesos individuales que han conducido a esos resultados. Solo así, se podrá salvar la fuerte distancia emocional entre los “sujetos” y “los objetos”, y pasar de “corregir exámenes” a evaluar el “desarrollo de las personas”.

Por otra parte, el proceso de evaluación se extenderá a lo largo de todo el curso, en lugar de limitarse a una prueba concreta en un momento puntual. Se persigue así, que la lectura sobre el aprendizaje del alumno se fundamente más en un barrido transversal que en un corte longitudinal.

Esta idea de la evaluación como una mirada de amplio espectro, se hará igualmente presente en el apartado instrumental. De tal manera que, además de fórmulas convencionales como los proyectos, se incorporarán otras herramientas como el cuaderno semanal o las intervenciones.

Finalmente se establecerá una fuerte alineación entre resultados de aprendizaje, actividades formativas y métodos de evaluación. Y dado que el enfoque general de la disciplina está orientado a la adquisición de competencias, el eje principal para su valoración lo constituirá la elaboración de proyectos; pues como muchos afirman hoy no basta con poner conocimientos sobre un papel, sino que hay que saber aplicarlos en la realización de algún objeto físico o intelectual.

Convocatoria 1a ordinaria

En la convocatoria ordinaria se contemplan dos modalidades de evaluación, la “continua” y la “discontinua”.

- Evaluación continua: está reservada para el alumnado con una asistencia igual o superior al 80% de las horas de clase presenciales de la asignatura.
- Evaluación discontinua: está prevista para los alumnos con una inasistencia superior al 20% de las horas de clase presenciales de la asignatura.

Convocatoria 2a ordinaria y extraordinaria

Modalidad única: se contempla una sola modalidad de evaluación denominada “única”, y a la que tendrá que acogerse todo el alumnado, con independencia del porcentaje de asistencia alcanzado en la convocatoria ordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Presentación.
2. Aptitud para el trabajo organizado.
3. Pulcritud y profesionalidad en la entrega, así como cumplimiento de los tiempos de entrega de las actividades.

4. Claridad y corrección en la exposición escrita.
5. Capacidad de análisis, investigación y razonamiento lógico.
6. Interés por descubrir en la escritura y su desarrollo, los elementos de transmisión cultural, estructuradores de las sociedades.
7. Reconocimiento de la importancia de la escritura en la evolución del ser humano y de sus civilizaciones.
8. Valoración del conocimiento y el desarrollo estético que produce el estudio de los elementos expuestos.
9. Destreza en la elaboración de mensajes correctos tipográficamente.
10. Conocimiento de los rasgos fundamentales de los tipos y de los caracteres tipográficos.
11. Interés por las clasificaciones tipográficas.
12. Capacidad de observación de las cualidades de las distintas clasificaciones.
13. Valoración del desarrollo estético que produce el conocimiento y la utilización de los distintos grados y series tipográficas. Interés por las diferentes aplicaciones de los formatos.
14. Capacidad de observación de las cualidades estéticas de los formatos y los párrafos.
15. Análisis de los usos tipográficos relacionados con la jerarquía visual y la variedad tipográfica en un diseño para una publicación periódica.
16. Interés por la correcta aplicación de las normas de composición.
17. Capacidad de aplicar correctamente las normas y valoración del resultado correcto.
18. Predisposición para experimentar con diferentes formatos para una mejor adecuación a las normas de composición.
19. Correcta selección y combinación tipográfica.
20. Autonomía.
21. Búsqueda y correcta aplicación de referentes.
22. Correcta maquetación de las memorias.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Conforme a lo referido por el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los

exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.

Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Procedimientos e instrumentos de evaluación

I. De la asistencia, la participación y el respeto:

- A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación y respeto,
- B. Asistencia y Participación en Seminarios y Sesiones Expositivas,
- C. Asistencia y seguimiento de tutorías de proyecto

II. De los conocimientos teóricos

- A. Pruebas escritas. Para los alumnos asistentes, los conocimientos teóricos se valorarán solo en las memorias de los proyectos de lettering.

III. De las habilidades y conocimientos aplicados

- A. Ejecución de Proyectos en grupo o individuales

Se realizarán 2 ejercicios en clase:

- Ejercicio 1: Lectura de textos y debate sobre el valor de la escritura a mano
- Ejercicio 2: Práctica de Experimentos con la forma de las letras y caligrafía de André Gürtler

Se realizarán 7 prácticas caligráficas:

- Práctica 1: Capital romana
- Práctica 2: Uncial
- Práctica 3: Gótica
- Práctica 4: Humanista y cancilleresca
- Práctica 5: Caligrafía inglesa
- Práctica 6: Caligrafía expresiva, brushpen
- Práctica 7: Capitales ornamentales y rotulación

Se realizarán 2 proyectos:

- Proyecto 1: Logotipo basado en letra gótica

- Proyecto 2: Script lettering para envase

Los alumnos asistentes deberán entregar 2 ejercicios, 7 prácticas caligráficas y 2 proyectos de lettering.

Los alumnos no asistentes deberán entregar lo anterior y además deberán realizar un examen final teórico-práctico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Alumnado asistente: Menos del 20% de faltas

Parte (I) 10%

Parte (II) 0%

Parte (III) 90%

Alumnado no asistente: Más del 20% de faltas

Parte (I) 0%

Parte (II) 50%

Parte (III) 50%

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)

Tanto el alumnado que no haya superado los objetivos durante el curso, como todo aquel que no haya asistido con regularidad o tenga pendiente esta asignatura de un curso anterior deberá presentar o mejorar todas las actividades y proyectos pendientes para poder someterse a una prueba teórica al final del curso o en la convocatoria extraordinaria.

Este alumnado deberá superar la prueba teórica, debiendo obtener como mínimo una calificación de 5 en cada una de las partes, para poder hacer la media de ambas partes. La calificación final vendrá dada por la siguiente ponderación:

50% media de las actividades y proyectos.

50% media de la prueba teórica.

Este plan de recuperación pretende también proporcionar a los alumnos matriculados en su segunda convocatoria una vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula. Para ello se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumnado y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Instrumentos de autoformación: bibliografía indicada por el docente, recursos (documentos pdf, vídeos y enlaces de la web) clasificados por temáticas, así como actividades para consolidar los contenidos, todo disponible en la plataforma de docencia a distancia Google Classroom.

ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES

1. Del alumno: material para tomar apuntes, ordenador, internet, impresora, fundas plásticas, material

gráfico como revistas, periódicos, cartulinas, reglas, material para realizar bocetos, tijeras, pegamento. Herramientas específicas: plumillas de punta plana de 2mm., 4mm. y 10mm. de ancho, plumilla de punta inglesa, tinta de varios colores, diversos botes y recipientes para mezclas, papeles y cartulinas de diversos grosores, colores y texturas, papel transparente, rotuladores de diverso grosores, papel milimetrado, plásticos, sprays, cutter, cartón pluma, etc. Como material de apoyo el alumno/a tendrá que manejar textos e imágenes de diversa procedencia que se irán especificando por el/la docente.

2. Del/la docente: Material de aula (equipo informático y cañón de proyección o televisión, pizarra, apuntes propios y otros de índole bibliográfica). En determinados momentos docentes se podrá contar con participación de profesionales externos que cumplimenten la labor en el aula.

3. Del aula: El equipamiento propio de un aula teórico-práctica.

Los materiales se han seleccionado de manera coherente con la realidad socioeconómica y del centro, en el convencimiento de que la materia primordial de la asignatura puede asumir dicha carencia sin que su naturaleza se vea perjudicada en lo más mínimo.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.

Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.

Consideramos la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.

Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente se solicitará a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En la medida de lo posible se intentarán realizar visitas a exposiciones relacionadas con la tipografía y caligrafía así como donde el alumnado pueda asimilar los estilos caligráficos. Se intentarán organizar conferencias en el propio centro de profesionales en activo del mundo de la caligrafía.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Posibilidad de asistir al evento Málaga Type, donde el alumnado puede conocer el trabajo de profesionales de la tipografía y la caligrafía en activo.

Posibilidad de asistir a la semana del diseño de otras escuelas de arte, en cuyas conferencias programadas suele estar presente la tipografía y la caligrafía.

BIBLIOGRAFÍA

Caligrafía, del signo caligráfico a la pintura abstracta. Claude Mediavilla. Campgraficc Editors, S.L. 2011. Rústica, 334 páginas. ISBN-10: 8493344680

Experiments with Letterform and Calligraphy. Andre Gurtler. Niggli Verlag, 2009. Tapa, 252 páginas. ISBN-10: 3721203208

La evolución de la letra. Hans Eduard Meier. Campgrafic Editors, S.L. 2011. Rústica, 58 páginas. ISBN-10: 849665723X

El ABC del lettering. Una guía para el dibujo de la letra. Iván Castro. 2017. Campbell Soup Company ISBN-13: 978-8496657519

The Art of Calligraphy. A practical guide to the skills and techniques. David Harris. DK pub. 1995 ISBN-13 : 978-1564588494

Directorio de caligrafía. David Harris. Editorial Acanto. 2017. ISBN-13 : 978-8495376466

Speedball Textbook for Pen and Brush Lettering. George F. Ross. Rústica. Landau Book Co. 20a Edición, 1973. Rústica, Inglés. ISBN-10: 0685567680

The Anatomy of Letters. Charles Pearce. Taplinger Pub Co, 1987. Rústica, Inglés. ISBN- 10: 0800801997

Writing & Illuminating & Lettering. Edward Johnston. Nabu Press, 2010. Rústica, 518 páginas, Inglés. ISBN-10: 1172378592

Brush Lettering: An Instructional Manual of Western Brush Lettering. Marilyn Reaves. Lyons Pr; Edición: First. (1 de noviembre de 1993). Rústica, 176 páginas, Inglés. ISBN- 10: 1558212698

Historia universal de la escritura. Harald Haarmann. Editorial Gredos. Tapa dura. 630 páginas. ISBN-10: 8424922999

The development of the Roman Alphabet. André Gürtler. TM SGM, Revue suisse de l'Impimerie Editée. Número 11, noviembre de 1968.

Historia de la escritura: De Mesopotamia hasta nuestros días. Louis-Jean Calvet (Autor) y Javier Palacio Tauste (Traductor). Ediciones Austral. Rústica. 272 páginas. ISBN-10: 8408118889

El trazo, teoría de la escritura. Gerrit Noordzij. Campgrafic editors, 2009. Rústica, 78 páginas. ISBN-

10: 8496657108

El signo alfabético. Aldo Novarese. Cámpgrafic editors, 2011. Rústica, ilustraciones en B/N y color. 172 páginas. ISBN 978-84-96657-13-7

Origin of the Serif: Brush Writings and Roman Letters. Edward M. Catich. Atlantic Books, 2a edición, 1991. Tapa, 311 páginas, Inglés. ISBN-10: 0962974013

Luca Barcellona, take your pleasure seriously. Luca Barcellona. Lazy Dog, 2012. Tapa, Inglés, 224 páginas. ISBN-10: 8898030002

Hand to Type: Scripts, Hand-Lettering and Calligraphy. Jan Middendorp. Die Gestalten Verlag, 2012. Rústica, 239 páginas, Inglés. ISBN-10: 3899554493

Scripts. Steven Heller. Thames Hudson, 1a edición, 2012. Rústica, Inglés. 352 páginas. ISBN-10: 0500290393

The Universal Penman. George Bickham. CreateSpace Independent Publishing Platform, 2013. Rústica, Inglés, 222 páginas. ISBN-10: 1494340496

The Art of Calligraphy. George L. Thomson. Treasure Press, 1987. Tapa, Inglés. ISBN-10: 185051156X

Custom Lettering of the 40s and 50s. Rian Hughes. Fiell, 2011. Rústica, Inglés, 574 páginas. ISBN-10: 1906863318

Left-Handed Calligraphy (Lettering, Calligraphy, Typography). Vance Studley. Dover Pub Inc; Edición: New edition (1 de mayo de 1991. Rústica, Inglés, 64 páginas. ISBN-10: 0486267024

Los grandes secretos del Lettering. Martina Flor. Gustavo Gili. 2017. ISBN-13 : 978-8425230219 El arte de la caligrafía. Iván Caína. Editorial Planeta. 2019. ISBN-13 : 978-8408216063

Letras Bonitas. Three feelings. Mtm Editoriales. 2016